

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31808** *CARSI DISTRIBUCIÓN ANDALUZA, S.L.*

María José de Góngora Macías, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Sevilla,

Doy fe y testimonio que en este Juzgado se sigue Ejecución n.º 29/09, dimanante de los Autos n.º 843/09 en materia de ejecución de títulos judiciales, a instancias de Rafael Casillas González, contra la ejecutada, habiéndose dictado Auto de fecha 1 de septiembre de 2009 por el que se declara en situación de insolvencia con carácter provisional a la ejecutada, Carsi Distribución Andaluza, S.L., por importe de 35.014,98 euros de principal, mas 10.500 euros que, provisionalmente, se calculan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior liquidación.

Sevilla, 26 de octubre de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090077944-1